

VITACURA, 18 MAR. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La solicitud para optar a Patente Comercial Definitiva presentada con fecha 14.03.2022 /
2. Lo dispuesto en los Art. N°s. 56 y 63 de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y, en uso de las facultades que nos confiere el Decreto Sección 1era. N°13/1200 de fecha 23 de agosto de 2021, se dicta lo siguiente:

DEFINITIVA

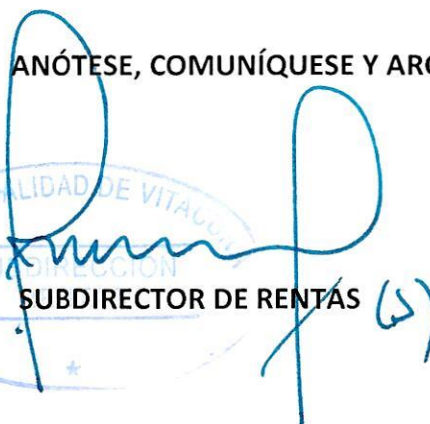
RESOLUCIÓN N° 513 /

1. **AUTORÍZASE** el funcionamiento al contribuyente que más adelante se señala, en conformidad a los preceptos contenidos en el Decreto Ley N°3063/79 de Rentas Municipales.

Incorpórese en el registro de Patentes Comerciales, bajo el número de rol 2-29019, al contribuyente:

RUT	: 77479174-4 ✓
RAZÓN SOCIAL	: AVSA GLOBAL SPA ✓
DIRECCIÓN	: Av. Alonso de Córdova 4355 OF 302 ✓
GIRO	: ACTIVIDAD DE INMOBILIARIA, PRESTACIONES DE SERVICIOS , ASESORIA, INVERSION

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR "ORDEN DE LA ALCALDESA"


SUBDIRECTOR DE RENTAS (S)


DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MMS/efr

Distribución:

1. Contribuyente
2. Carpeta rol 2-29019
3. Nombre de fantasía: NO TIENE